



COMISIÓN DE SANIDAD

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA MONTERO CARRASCO

Sesión celebrada el día 28 de febrero de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000326, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a cubrir con carácter inmediato la totalidad de las plantillas de todas las Zonas de Salud de la provincia de Palencia para restablecer la Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.
2. Proposición No de Ley, PNL/000329, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Inmaculada García Rioja y D. Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer antes de la finalización del año 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 42, de 14 de noviembre de 2019.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	3591
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre la sesión.	3591
Intervención de la procuradora Sra. García Rioja (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	3591
Primer punto del orden del día. PNL/000326.	
La secretaria, Sra. Frutos Rubio, da lectura al primer punto del orden del día.	3591



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	3591
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3594
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos).	3596
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Esteban Ayuso (Grupo Popular).	3598
Intervención del procurador Sr. Guerrero Arroyo (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3600
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 326. Es aprobada por unanimidad.	3603
Segundo punto del orden del día. PNL/000329.	
La secretaria, Sra. Frutos Rubio, da lectura al segundo punto del orden del día.	3603
Intervención del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	3603
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	3605
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Izquierdo Fernández (Grupo Ciudadanos).	3607
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. García Herrero (Grupo Popular).	3609
Intervención del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	3610
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, entiende aprobada por asentimiento, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 329.	3613
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, levanta la sesión.	3613
Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos.	3613



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Buenos días, señorías. Comenzamos la sesión. ¿Hay alguna sustitución por parte de algún grupo parlamentario? ¿Sí?

LA SEÑORA GARCÍA RIOJA:

Carmen García Romero sustituye a Jesús Puente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular? ¿No?. Muy bien. Por la señora secretaria se dará lectura al primer punto del orden del día.

PNL/000326

LA SECRETARIA (SEÑORA FRUTOS RUBIO):

Buenos días. Primer punto: **Proposición No de Ley número 326, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña María Consolación Pablos Labajo, don Rubén Illera Redón, doña María Inmaculada García Rioja y don Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a cubrir con carácter inmediato la totalidad de las plantillas de todas las zonas de salud de la provincia de Palencia para restablecer la Atención Primaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 42, de catorce de noviembre de dos mil diecinueve.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Jesús Guerrero, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidenta. Buenos días. Efectivamente, se trata de restablecer la Atención Primaria mediante la ocupación de las plazas de las plantillas en las zonas básicas de salud de la provincia de Palencia. Y, aunque está enfocado a mi provincia, yo creo que aquí todos los procuradores y procuradoras podemos entender que gran parte de los planteamientos que vamos a señalar pues hacen referencia también a las suyas, porque creo que esta es una situación general que ocurre en la Comunidad Autónoma.

Esta proposición no de ley se presentó ya hace tres años, en la anterior legislatura, y, como saben, no todos los asuntos se pudieron debatir. Y como las cosas, lejos de arreglarse, se han agravado desde nuestro punto de vista, el Grupo Parlamentario Socialista la ha vuelto a presentar para su debate en esta... en este período de sesiones en esta legislatura.

Nosotros siempre hemos visto el origen de muchas de las carencias que existen actualmente en nuestros centros de salud y consultorios locales en la mal



llamada reestructuración de la Atención Primaria del año dos mil doce, que no fue sino un recorte puro y duro. Es sin duda, desde nuestro punto de vista, el origen del deterioro de la Atención Primaria en Castilla y León, y por ende en Palencia. En aquel entonces, con la excusa... con la excusa de reorganizarlo, el PP en la Junta redujo en torno a un 20 % las plantillas de médicos en las zonas básicas de salud rurales de la provincia de Palencia.

Posteriormente vino el... el enorme error de no proceder a la renovación de las plantillas durante la época del Gobierno de Rajoy, la famosa tasa de reposición; error gravísimo en un servicio tan esencial como es la sanidad, porque lo que ha provocado es el envejecimiento de las plantillas de manera muy aguda, y ahora se acumulan, ¿eh?, las jubilaciones sin que se haya previsto las oportunas fórmulas de formación y acceso de nuevas generaciones de sanitarios para cubrir todas las plazas necesarias. Y más recientemente, en Palencia se empieza a notar la falta de profesionales de manera muy grave en el verano del año dos mil dieciocho, cuando muchas de las zonas básicas de salud del área de salud de Palencia vieron un grave problema la... vieron cómo se produjo una reducción de profesionales sanitarios médicos, pero también enfermeros y enfermeras, que provocó una honda preocupación en la ciudadanía.

Zonas básicas de salud como la de Guardo, la de Cervera, la de Aguilar, Frómista, Baltanás, es decir, norte y sur de la provincia, por todos los lados, vieron cómo sus profesionales sanitarios se reducían, de hecho, por debajo del 50 % de las plantillas oficiales, ante las bajas por enfermedad, vacaciones, traslados, jubilaciones, que no se proveían de personal que sustituyera o cubriera dichas bajas. De manera que los centros de salud y los consultorios se encontraron con una situación muy grave en cuanto a la atención de la gente. Los profesionales en activo tuvieron que atender a los pacientes de sus compañeros, llegando en muchos días a tener 80 o más consultas, ¿eh?, un solo médico.

Hubo un centro de salud con una plantilla de 11 médicos y estar solo atendidos con 3, dos en el centro de salud y otro en consultorios de la zona básica que le correspondía. Y así no un día ni dos, sino semanas y semanas. Y, aunque la reducción también se ha dado en los centros de salud de la... urbanos, de... de Palencia ciudad, es especialmente grave en los del ámbito rural. Y esta situación, lejos de corregirse desde el año dos mil dieciocho, se ha mantenido en líneas generales desde entonces, agravándose de nuevo a finales del año pasado, cuando se optó por eliminar de un plumazo prácticamente todas las consultas en los consultorios locales de zonas básicas de salud enteras, como los de Carrión, que ya hemos debatido y hablado aquí.

La indignación de la población y de las... y de los alcaldes obligó a la Junta a maquillar algo la situación en enero de este año, pero no mejora. Esta semana, por ejemplo, sigue reduciéndose en la zona básica de Cervera de Pisuerga, donde ya se ha anunciado a localidades –ayer mismo en San Cebrián de Mudá– que no van a tener... se les cierra el consultorio y no van a tener consultas y no se sabe cuándo se van a poder reiniciar. Es una situación que se está consolidando ante la clara inacción –entendemos nosotros– e incapacidad de la Consejería de Sanidad. Y las consecuencias son pues cada vez más graves.

La primera, la hemos debatido también en muchísimas ocasiones, como es el cierre de las guardias médicas definitivamente del... de Barruelo de Santullán, incumpliendo la ley. En el Pleno pasado, la consejera hablaba de que se cumplían las leyes



sanitarias. Claro, pero nosotros nos estamos refiriéndonos a la Ley de Ordenación del Territorio. Sería bueno que alguno de los integrantes de esta Comisión se lo dijera a la consejera que nos referimos a la Ley de Ordenación del Territorio. Se ha dicho muchas veces, pero, por si acaso ella no se ha enterado, es una ley que aprobó en el año dos mil trece la reapertura de todos los puntos de atención continuada y de sus guardias nocturnas, y está garantizada en esa ley. Mientras no se cambia... no se cambie -ya sabemos que la quieren cambiar-, se está incumpliendo la ley, ¿eh?, y, por lo tanto, eso está ahí. Y son 20 meses, lo dijimos en el Pleno pasado.

Otra de las consecuencias es el agravamiento del problema de la cobertura médica, que se enfatiza todavía mucho más en períodos como los veranos, ¿no?, cuando aumenta mucho la población, y es precisamente cuando, a veces, se da una merma de profesionales.

Otro problema, la atención a los pacientes, que tienen los... la atención, que los pacientes tienen cada vez un médico distinto, generando inseguridad y mermando la propia calidad asistencial.

Otro problema, las listas de espera en Atención Primaria, ¿eh?, con citas que sobrepasan los 7 días, cuando, por definición, la Atención Primaria debía ser inmediata, o en el propio día, o al día siguiente como mucho. Por cierto, esta es la solución que parece que ustedes quieren implantar, ¿no?, lo de la cita previa. En definitiva, es establecer listas de espera en Atención Primaria, lo que va en contra de la filosofía del modelo de éxito que en el terreno de la sanidad ha tenido nuestro país.

Otra consecuencia, la sobrecarga en las urgencias médicas en los centros de salud. Obviamente, si te dan para una consulta una semana, pues mucha gente opta por ir a las urgencias.

La acumulación de cupos (dos, tres) en un solo médico, lo hemos señalado antes, con sesiones o con jornadas de trabajo de hasta 80 consultas; esto provoca más bajas en el personal sanitario por estrés laboral, empeorando todavía la situación.

La reducción y eliminación de las consultas en los consultorios locales, que ya hemos dicho.

En definitiva, estamos ante auténticos recortes en sanidad, que se compadece muy poco con las proclamas que se vienen haciendo desde hace años, de la Junta, de que se han acabado los recortes, de que se ha acabado ya la crisis y que, por lo tanto, se hace todo lo posible, ¿eh? En definitiva, nosotros vemos que todo esto lo que provoca es, claramente, pues un... un agravamiento de la situación y que los ciudadanos, pues, se encuentran pues preocupados, enfadados, ¿eh?, con el... el servicio que hace la Junta de Castilla y León en el ámbito sanitario.

Nuestro objetivo cuando presentamos esta iniciativa era que en esta nueva legislatura se enmendara esta situación, y por eso desde el Grupo Socialista exigimos que se dote de... a la Atención Primaria de la provincia de Palencia, y de toda Castilla y León en definitiva, del personal sanitario completo, que legalmente están establecidas en las RPT correspondientes de los centros de salud de las provincias, caso de la provincia de Palencia, que es lo que estamos defendiendo aquí.

Por eso el sentido de la propuesta de resolución, que paso a relatar, esperando el apoyo de todos los grupos, y que dice así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a cubrir con carácter inmediato la totalidad de las plantillas



de todas las zonas básicas de salud de la provincia de Palencia para restablecer plenamente la Atención Primaria a las y los ciudadanos". Nada más.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Muchas gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Es cierto que *a priori* podría estar de acuerdo con todo lo que exponen ustedes, pero creo que desde la política y desde nuestra posición como procuradores y como representantes, por tanto, de los ciudadanos tenemos que tratar con mucho tacto un tema tan importante como la atención sanitaria.

No quiero que... con eso decir que no lo haya hecho usted en su PNL, ¿eh? Se habla de... del cierre... del cierre de las guardias médicas, de un total de 1.600 pacientes que se han quedado sin médico, aumento de las listas de espera, sobrecarga de urgencias debido a la falta de médicos. Estoy totalmente de acuerdo con usted en que no es de recibo que haya lista de espera en Atención Primaria. No lo he entendido -he trabajado en Atención Primaria-, no lo he entendido y no lo entenderé nunca, y lo he dicho muchas veces aquí. Totalmente de acuerdo. Pero voy a ir, más o menos, paso por paso para no... no liarme.

Antes de nada, quiero decir que estoy de acuerdo en que debemos apoyar perfectamente al medio rural; en este caso habla de Palencia, pero podría ser cualquier otra provincia de la Comunidad, como se ha dicho, puesto que el envejecimiento de la población y dispersión y la despoblación de los entornos rurales están, lamentablemente, a la orden del día en nuestra región. Es cierto también que el cierre de consultorios, tal y como lo plantean ustedes, no beneficia en absoluto a la población del medio rural, y este es un factor muy importante a la hora de fijar población. Es fundamental que los pueblos cuenten con un consultorio; estoy totalmente de acuerdo.

También estoy de acuerdo con que estas situaciones se agravan en verano, puesto que los pueblos duplican o triplican su población, y eso es evidente que repercute en el ritmo normal de un consultorio. Y dicen que en Palencia se estaban perdiendo recursos sanitarios, guardias médicas, profesionales, y que se está deteriorando la calidad asistencial en esta zona. En Palencia y en muchos más sitios de Castilla y León. También estoy de acuerdo.

Esto... pero también, por otro lado, esto crea miedo en los pacientes. O sea, creo que... es a lo que me refería con el tratar con mucho tacto toda la información sanitaria que se da. Y, si no... y no voy a entrar en el ejemplo del coronavirus, que todos sabemos que se está haciendo... bueno, lo dejo ahí. Creo que no podemos jugar con esos temas, porque alarma muchísimo a la población, muchísimo a la población. Tenemos que tener en cuenta que estamos hablando de población mayor, que acude casi a diario a ver su médico, y, si le decimos que vamos a quitar cosas y tal, estamos alarmando muchísimo a la población, y yo creo que para eso no está... no estamos.

Y estoy de acuerdo también con ustedes, y así lo he manifestado tanto en la Junta de Castilla y León como en el propio Consejo de Salud de Área: Palencia, en



concreto, sufre una carencia, en cuanto a profesionales sanitarios, impresionante. Como bien dice, en noviembre del año dos mil dieciocho, la Junta, en un comunicado, informaba de que se habían abordado la situación asistencial en algunos centros de salud, especialmente en el norte de la provincia, como consecuencia de la falta de profesionales.

Por su parte, el Consejo de Salud de Área informaba en diciembre de dos mil diecinueve de los resultados de la actividad asistencial de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia; en dicha reunión se hizo mención a la difícil situación asistencial de algunos centros de salud debido a la falta de médicos, especialmente para la cobertura de la atención continuada, las guardias, que es lo ustedes hacen referencia.

Ahora bien, como les decía, hay que tener muy claro por qué se cierran consultorios y si esto realmente es así. Yo... actualmente está en funcionamiento, y me consta que está trabajando en ello, porque yo estoy en este... en lo que se ha denominado el pacto por la sanidad, y el objetivo -o, por lo menos, yo estoy ahí y creo en ello-: no se va a cerrar ningún consultorio. Es que he visto publicado en medios que se va a cerrar consultorios; a mí me siguen diciendo, y no tengo por qué desconfiar, que no se va a cerrar ningún consultorio. Y yo creo que lo que se pretende con ese pacto es dotar de eficacia y eficiencia al sistema de salud de Castilla y León.

Se habla de una reordenación de la sanidad en el medio rural, pero esto no quiere decir ni mucho menos que se cierren consultorios, y así lo defenderé y así lo entiendo yo. No se deben cerrar consultorios. Y espero y deseo, y voy a luchar por ello, que no se deje a la población sin médicos... y sin médico. Yo creo que, incluso si eso saliera adelante, van a estar mejor atendidos que ahora. Y lo creo fervientemente, ¿eh? De momento, este plan no está ni desarrollado al cien por cien ni implantado, que yo sepa. Se lo digo porque, según exponen en su PNL, habla de que el origen de esta desatención en la sanidad, o la falta de médicos, se produce como consecuencia de los recortes realizados por el Gobierno del señor Herrera en el año dos mil trece. Con esto no quiero excusar al expresidente, porque, si una cosa está clara, es que el médico tiene que haber sea como sea, sea como sea. Pero sí les pediría que tuvieran muy claro en qué va a consistir este pacto por la sanidad y cuáles van a ser las medidas a implementar.

Hablan del cierre de las guardias médicas en la localidad de Barruelo desde el diecisiete de julio de dos mil dieciocho, sin que este servicio se haya vuelto a reabrir. A veces, señorías, y aunque les suene raro, los centros médicos en los que apenas hay afluencia de gente, no tiene por qué estar abierto, porque igual no ve a ningún paciente, ¿eh? Es mucho más eficiente que otro centro de salud pueda llegar un médico y que vaya directamente al domicilio del paciente. Bueno, hay bastantes mecanismos que se puedan utilizar. Es mucho más operativo. Y seguro que están conmigo en que en un centro de salud en el que los sanitarios vean pacientes es mucho más importante que tener a un médico cruzado de brazos sin ver a ningún paciente, ¿eh?

Yo creo que el cierre de guardias, como la de esta localidad de Palencia, no implica que todos sus vecinos se queden sin médico, sino todo lo contrario. En esta misma línea se expresaba la consejera de Sanidad, la señora Casado, cuando decía que es mejor tener una pronta respuesta y una atención adecuada que un médico de forma permanente. Yo creo que eso es lo que se pretende con el pacto por la sanidad,



o es por lo menos por lo que yo estoy ahí: no cerrar ni guardias ni consultorios. Pero esto hay que explicarlo, y hay que explicarlo bien para que la gente lo entienda. Tanto la Junta como el Consejo de Salud ha reconocido la falta de médicos en la provincia de Palencia y entiendo que especialmente en las zonas rurales hay falta de médicos. Es un problema diferente, que nada tiene que ver con el plan de reordenación.

Comentaba hace unas semanas que entre el 50 y el 60 % de los profesionales sanitarios tenían contratos temporales, no gozan de estabilidad laboral. Esto, obviamente, repercute en los problemas que ustedes plantean hoy. El señor Mitadiel nos dijo que se había aumentado el número de plazas para opositores, que se dará mucha estabilidad a... a los sanitarios; tendremos que verlo; yo tendré que verlo.

Estoy completamente de acuerdo con ustedes en que los pacientes necesitan una continuidad, no puede ser que cada vez que acudan al centro de salud o al hospital sean atendidos por un médico distinto. Totalmente de acuerdo. Y además sin información entre ellos. No hay continuidad asistencial, y lo reconozco; y eso es además muy importante, que haya continuidad asistencial.

Y yo, y de verdad que... bueno, yo es que creo que debemos sentarnos todos en el pacto de la sanidad, debemos trabajar para mejorar la sanidad en Castilla y León, y especialmente en las zonas rurales. Y yo sigo animando a todos los grupos a participar, igual que participo yo, y conocer en primera persona lo que se pretende hacer. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Pablo Izquierdo.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, presidenta. Bueno, estamos volviendo a tratar un tema que creo que ya se ha tratado varias veces en esta Comisión. No quiero olvidar... bueno, no quiero pasar; más que nada, creo que el portavoz que me ha precedido, del Grupo Mixto, el señor Pascual, puedo firmar casi la totalidad de todo su discurso. Sobre todo, desde aquí, y lo decimos siempre, siéntense al pacto de la sanidad, propongan soluciones y entre todos mejoraremos la sanidad de Castilla y León.

Hay un tema en su petición, que hablan de una palabra, de "inmediato". Ojalá tuviéramos todos, pero no solamente en el área... en el área de Castilla y León, sino también estatal, europeo, la... la capacidad de inmediato, esa varita mágica para hacerlo. Lo que sí no me gusta -es una de las palabras que usted ha utilizado en... en su exposición- es la de diciendo "la inacción de la Consejería" para dar solución a los problemas, que somos concedores que existen. Y le voy a demostrar y le voy a decir que se está trabajando en ello. O sea, lo que no nos gusta de nuestro de grupo es que desde el Grupo Socialista estén continuamente metiendo el miedo a la sociedad, diciendo problemas que hay, pero es que ustedes nunca proponen una solución.

Somos concedores de los problemas, creo que desde el Grupo de Ciudadanos no estamos diciendo ni que existen los problemas... de que no existen esos problemas, pero lo que sí que estamos haciendo es trabajar para dar solución a



esos problemas. Y quiero recordarle que este problema, como bien... usted bien ha indicado, no es un problema solamente de Palencia, sino un problema también de Castilla y León. Pero es que no solamente es un problema de Castilla y León, es un problema de muchas otras Comunidades, que no voy a volver aquí a mencionar como hemos mencionado en otras... en otras Comisiones anteriores. Es un problema de falta de médicos de especialidades, o, más que falta de médicos, de reordenación.

Le decía que son problemas conocidos, y son problemas conocidos la falta de profesionales, que, como le he dicho, es común en otras Comunidades Autónomas. Creo que este problema también el Colegio de Médicos, que vamos a tener la oportunidad, después de esta Comisión -y que agradezco al resto de grupos también que hayamos llegado a este acuerdo de hacerla más corta, para poder asistir luego a esta reunión que hay con el Colegio de Médicos y profesionales-, pues también estaban avisando que este era un grave problema que existía. O sea, no es algo solamente que... que sea evidente que lo tengamos ahí. Pero le vuelvo a decir, tenemos que trabajar todos juntos para buscar esta solución.

También existe un informe anual del sistema de salud de dos mil dieciocho -que también, por otro lado, tenemos que ver las cosas que no están tan mal-, en que dice que la tasa asistencial que tenemos en Castilla y León es de 1,1 profesionales por cada 1.000 personas, cuando la media nacional es de 0,8; cuando tenemos enfermeros 0,9 sobre 1.000, cuando la tasa del país es de 0,6. Pero si somos tan alarmistas, ponemos las cosas tan mal, pues metemos un miedo a la sociedad que realmente no es tal cual lo que es.

Pero también quiero decir que las cosas estamos trabajando y se está trabajando en la Consejería para darle solución y mejorar esas deficiencias que estamos hoy aquí debatiendo. Tenemos un... tenemos que ser también realistas de que somos la región con mayor dispersión del territorio, que tenemos 3.669 consultorios, 247 centros de salud y que esto nos hace, entre todos, trabajar más por dar solución de personal a cada uno de los rincones que tenemos en Castilla y León. Pero que diga, como ha dicho usted, "la inacción", o dicho de otras palabras, que la Consejería no trabaja, pues desde nuestro grupo no se lo vamos a permitir.

Están realizándose concursos de traslado, se están trabajando en OPES, se está trabajando en ampliar las especialidades, se está trabajando en el MIR, se están creando condiciones para hacer los trabajos más estables y dar solución a este problema de personal que estamos tratando hoy aquí. La Consejería está buscando soluciones a largo plazo, no está queriendo hacer parches. Y me van a permitir, aunque sé que no les va a gustar, como muchas veces ustedes proponen, queremos poner soluciones que sean a largo plazo y que den seguridad al sistema de sanidad en nuestra Comunidad.

Tengo que decir también que la Mesa Sectorial... -otra de las cosas que se están haciendo en la Consejería, aunque ustedes no lo quieran ver- desde la Mesa Sectorial de Castilla y León se han aprobado las OPES (1.204 plazas, 40 especialidades) para el dos mil veinte; en la especialidad de medicina familiar está prevista la incorporación de 300 médicos de familia; se han realizado convocatoria de procesos selectivos para cubrir las plazas para el resto de... de especialidades, que ya están publicadas en el BOCYL. Si eso no son hacer acciones, si eso no es trabajar por dar una solución, pues, señores del Partido Socialista, creo que tenemos un problema de concepto.



Y luego hay una cosa que tampoco tenemos que olvidar, y es que existen una legislación, unos plazos, y que tendremos que cumplir. Entonces, esto del tema de inmediato, pues inmediato siempre dentro de la ligad... de la legalidad.

Voy a ir terminando. Se ha hablado, ha hablado usted aquí de la cita previa. Usted la cita previa la está poniendo como que es algo negativo; yo creo que es un orden, es una mejora. Sí, porque ha dicho que la cita previa lo único que va a hacer es incrementar las listas de espera. Yo no lo considero así. Lo que estamos... lo que creemos con la cita previa, ¿qué es? Hacer más eficiente el trabajo de los médicos rurales. Sabemos que muchos, y ustedes también lo saben, que hacen rutas, están haciendo kilómetros, para luego no tener ningún paciente en algunos de los pueblos. ¿Eso es coherencia, pero coherencia de... de gerencia de servicio? Desde mi punto de vista, no. La cita previa funciona en las ciudades y en muchos otros centros y es algo que está estipulado, y creo que es por orden, y por un orden... por mejorar el orden en el funcionamiento no pasa nada. Todo lo contrario, es bueno.

Le vuelvo a decir: propongan ustedes soluciones, siéntense, como les ha animado también el portavoz de... del Grupo Mixto, de Por Ávila, el señor Pascual. Siéntense al pacto de la sanidad. Se lo están diciendo los profesionales, se lo está diciendo desde la Consejería, se lo está diciendo también el Grupo Mixto, se lo dicen desde el Grupo de Ciudadanos. Siéntense, dialoguemos, busquemos, propongan soluciones para mejorar el servicio de sanidad en Castilla y León a todos los ciudadanos. Siéntense. Están animados, la mano está siempre tendida. Les esperamos. Espero que algún día les veamos en esa Mesa y entre todos tengamos ese pacto, que es lo que quiere la ciudadanía.

Y para finalizar les quiero presentar una enmienda para mejorar esta proposición no de ley que ustedes presentan; una enmienda en que diría así: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a cubrir en el plazo más corto posible las plantillas de todas las zonas básicas de salud de la provincia de Palencia". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña Rosa Esteban.

LA SEÑORA ESTEBAN AYUSO:

Gracias, presidenta. Buenos días. En primer lugar, quiero agradecer al compañero, al procurador Jesús Guerrero, su tono y que haya trasladado esta PNL al resto de las provincias, porque representamos a todos los castellanos y leoneses, y es un problema a veces generalizado en el mundo rural. Es prioritario para este... para este grupo parlamentario la defensa del mundo rural, y sobre todo pues me... para todos los procuradores que representamos al Partido Popular, porque la mayoría, o muchos de nosotros, vivimos en ese ámbito rural y conocemos de las necesidades del mismo. Todos deseamos una Atención Primaria sanitaria que sea... que sea muy especial, que sea... que sea de calidad y sea eficiente, por supuesto. Y es por lo que tenemos que trabajar sobre ello.

Estamos conformes en que hay una serie de... de problemas en el mundo rural y en Atención Primaria, tan... no solo en la provincia de Palencia, sino en el resto de



las provincias de Castilla y León. Pero, como muy bien dicen ustedes en su PNL, piden que se mantengan las plazas de la RPT de médicos y áreas de salud de la provincia de Palencia. No se ha eliminado ni una sola plaza de la RPT, con lo cual, no... como no puede ser de otra manera, deben ser cubiertas. ¿Cómo deben ser cubiertas? De la mejor manera posible, pero, de hecho, nos encontramos que hay que cubrirlas de origen.

La... nos encontramos con problemas en sustitución de médicos por bajas, por traslados, por vacaciones, y ello deriva de muchas circunstancias. No es un problema... no es un problema específico de Palencia o el resto de las provincias de Castilla y León, que sí, que tenemos un problema añadido, que es la dispersión geográfica y grandes áreas de extensión o zonas de problemático acceso para poderlos cubrir. Se está trabajado y se sigue trabajando en ello. ¿Cómo? A través de los concursos de traslados, que los concursos de traslados no se han hecho hace unos meses, se vienen haciendo durante mucho tiempo; igual que la bolsa de empleo abierta y permanente, o las OPES, que la última resolución ha sido del cinco de febrero, en la que ya se han puesto a disposición las plazas para que los profesionales que han aprobado puedan acceder a las mismas.

Esto es un trabajo que se ha venido haciendo de forma continua, pero cierto es que nos encontramos que hay una carencia de médicos, y sobre todo de médicos de familia. También nos encontramos que esas plazas que... más alejadas de las capitales de provincia no han sido atractiva para determinados facultativos. Por ello también se ha puesto en marcha y está en marcha una serie de mejoras para hacerlas atractivos a los mismos. Pero es cierto, no se han cubierto, y nuestra obligación es buscar soluciones para poderlas cubrir, para que nuestros ciudadanos tengan la mejor asistencia posible.

Pero tampoco podemos olvidarnos que no se puede limitar los derechos de los facultativos: tienen derechos a vacaciones, tienen derechos a traslados, y, desgraciadamente, algunos también enferman. Las faltas de médicos lo ha generado y está generando que estos problemas se hayan ido manteniendo en un tiempo, y todos deseamos buscar las mejores soluciones posibles para poderlo llevar a cabo. Y se llevan años intentando solucionar.

Se nos ha dicho que... que esta situación deviene de una serie de consecuencias y de condiciones que no estoy del todo de acuerdo. Respecto a la carencia de la restructuración de Atención... Atención Primaria en el año dos mil doce respecto a la tasa de reposición, pues no es cierto. Porque ya en la Conferencia de Presidentes que hubo en el año dos mil doce se estableció, y todo... y todo el... los partidos políticos lo analizaron, junto con el Estado y las Comunidades Autónomas, las necesidades de determinados sectores que en su día se consideraron prioritarios, como era sanidad, educación o servicios sociales. Y era necesario garantizar un fortalecimiento equilibrado y sostenibles en los efectivos de cada Administración pública, por lo cual sanidad no entraba dentro de esa tasa de reposición a la que usted ha aludido.

Respecto al cierre de guardias médicas, y nos ha hablado de la reordenación del territorio, cierto es que hay que reorganizar el territorio y hay que establecer las necesidades y cómo vamos a cubrir las necesidades de nuestros vecinos en esas zonas.

Respecto... usted nos ha hablado de que no puede haber un médico distinto porque se mermaría lo que es la seguridad y la confianza de los pacientes. Ahí no puedo estar de acuerdo, porque el cambio de médico en muchas ocasiones devienen



a derechos laborales de los propios facultativos que los demás en nada podemos entrar. Ahora se me dirá... o, de contrario... [murmillos] ... mi compañera le hace mucha gracia, pero un facultativo puede cambiar de su puesto si lo considera necesario en un concurso de traslado, porque tiene derecho a ello, y nosotros no somos... y nosotros no somos quiénes para poderlo limitar.

Tampoco puedo estar de acuerdo en el tema de la cita previa. [Murmillos]. En la cita previa, en la mayoría de las capitales...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señoría, no es su turno ahora mismo. Por favor, manténgase en silencio. [Murmillos].

LA SEÑORA ESTEBAN AYUSO:

¿Puedo continuar? Gracias. Continúo. Con la cita previa no se nos puede decir que la cita previa es un paso atrás que no mejore la calidad asistencial en la Atención Primaria. En las ciudades se lleva implantando desde hace mucho tiempo y no hay ningún problema, y no hemos hablado en esta Comisión, todavía no he escuchado nada, en relación con la Atención Primaria en las ciudades. Y en muchos pueblos están implantados. En los demás pueblos perfectamente se puede implantar porque perfectamente somos conocedores y sabemos manejar todo el mecanismo necesario para dicha cita previa. Con lo cual, la cita previa tiene que sumar, no puede restar.

Pero, con todo y con ello, consideramos que es necesario cubrir todas las plazas. Consideramos necesario que hay que buscar soluciones para prestar una Atención Primaria eficaz y eficiente y que mejore la vida de nuestros ciudadanos, y sobre todo de los ciudadanos... de los ciudadanos que residen en el mundo... en el mundo rural, y por todos aquellos ciudadanos del mundo rural que por sus características geográficas todavía lo tienen más difícil. Por ello, sí vamos a apoyar las iniciativas que se presenten para mejorar la Atención Primaria, no solo en la provincia de Palencia, sino -y le vuelvo a agradecer que la haya trasladado- a todas las provincias de la Comunidad. Gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Jesús Guerrero.

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Gracias, presidenta. Y yo también agradezco el tono que hemos empleado todos aquí. En primer lugar, yo creo que se puede, lógicamente, jugar con los argumentos; cada uno defendemos nuestros planteamientos o las justificaciones que tengamos que hacer, los que están... fundamentalmente los partidos que están sustentando un Gobierno; pero el Partido Socialista no hace alarmismo, el Partido Socialista lo que está haciendo es recoger las inquietudes de los ciudadanos y las ciudadanas; y las protestas, las protestas que se dan en muchísimos foros, en todas las provincias. Lo conocen ustedes igual que nosotros. Y eso no es alarmismo, se trata simplemente de reivindicar y de luchar por que no se... no se reduzcan y no se pierdan más servicios, en el medio rural fundamentalmente, pero en el conjunto de las provincias.



Porque es verdad, la señora Esteban ha aludido también a que nos fijamos poco en las ciudades, pero es que también en las ciudades se reduce. Efectivamente, en el ámbito urbano también hay una pérdida de los servicios. Donde más se ve es en el medio rural, porque el impacto de ese servicio es ciertamente muy positivo, porque es donde se acumula el envejecimiento de nuestra sociedad, en la inmensa mayoría de los territorios rurales de nuestra Comunidad. Y para muchos pueblos la visualización de la visita del... del médico o del enfermero o de la enfermera a los consultorios pues es un elemento que les da cohesión social y que va más allá de la propia asistencia sanitaria. Y eso tenemos que tenerlo claro todos, ¿eh? Y de ahí la preocupación y la alarma que sí que tienen, pero no gratuitamente, y no porque la cree el Partido Socialista, sino por la situación que se está dando de carencias y de falta... en muchos... en muchos ámbitos.

Decía el señor Izquierdo que no aceptaba lo de inacción. Claro. Mire, el origen de esta PNL es del dos mil dieciocho, ¿no?, dos mil dieciocho. Dieciocho, diecinueve, veinte. Sí, quiero decir que, claro, tiene un recorrido; y en dos mil dieciocho se recogían, en fin, planteamientos que venían de meses incluso anteriores. Ya sé que para ustedes la historia empieza desde que están en el Gobierno de la Junta de Castilla y León, pero, claro, es que hay trayectoria anterior, hay trayectoria anterior. Y lo de la inacción nosotros, obviamente, lo achacamos... ustedes están ahora en el Gobierno, pero es a la Junta. La Junta lleva sin atajar este problema años y años y años. Años y años y años, ¿eh? Mire, estamos sin pediatra en Guardo -usted lo sabe bien- desde hace 25 meses; y en Aguilar más de... más de 14 meses, ¿eh?; y en Villamuriel más de 4 meses; y en Herrera de Pisuegra, ¿eh?, ahora también se quedan sin pediatra. Entonces, inacción, pues usted no le gustará, pero para nosotros se... se produce una inacción o una incapacidad. Reconózcanlo, es así.

O con el tema de los consultorios. Mire, los compañeros y las compañeras me hablan de Carbajosa de la Sagrada, me hablan de... aquí tenemos otro, de Peralejos de Abajo. Es decir... yo le he hablado de San Cebrián de Mudá. Es decir, podemos hablar de consultorios donde no hay asistencia, donde no hay consultas. Entonces, bueno, la puerta seguirá abierta, digo yo, porque... entre otras cosas, porque la abre y la cierra el ayuntamiento, ¿eh?, que para eso lo mantienen, eso no... Cuando la Junta saca tanto pecho por el número de consultorios, ¿eh?, son los ayuntamientos, son los pueblos los que los mantienen, los que los abren; no son de la Junta, ¿eh?, son locales que ponen las entidades locales a disposición del sistema para que la Junta lleve allí un servicio, ¿eh? Y, si no tienen servicio, pues mire usted, nosotros podemos decir que se cierran; y ustedes pueden decir que está abierto. Sí, claro, pero no hay, ¿eh?, consulta. Por lo tanto... y esa es la realidad, esa es la realidad, guste o no guste.

El pacto. Bueno, el pacto. Y que están trabajando y que nos sumemos al pacto. Mire, primero aclárense; aclárense ustedes, ¿eh? Yo entiendo al señor Pascual, que lo hace con la mejor voluntad, que tiene un ánimo constructivo, y yo se lo reconozco, porque lo he escuchado ya... aunque no soy miembro de esta Comisión, se lo he escuchado en varias ocasiones, y también en el Pleno. Pero nosotros ya -entre comillas-, permítanme, "tenemos una pequeña experiencia" como grupo parlamentario, ¿eh?, y no es solamente de estos meses, de esta legislatura, sino de muchos años, y, por lo tanto, no nos fiamos, no nos fiamos.

Y con el famoso pacto les digo: aclárense; porque no sabemos muy bien muchas veces en las provincias qué es lo que quieren. Resulta que un día, cuando están agobiados con la presión de la gente, las plataformas, de los pueblos, de los alcaldes,



prometen helicópteros. Otro día dicen que van a dar la pediatría mediante teleasistencia, como en Guardo. Otro día llegan a Barruelo y dicen: mira, pues en vez de enfermeros o enfermeras y médicos, pues os damos cursillos de primeros auxilios. Otro día la consejera dice... o, hace meses, apostaba por los incentivos a los profesionales para las plazas de difícil cobertura, sobre todo en las zonas periféricas de la Comunidad. Ahora, la semana pasada, he visto que no, que eso ya... la consejera dice que eso ya no, que ahora hay que hacer... hay que hacer el... el... mejorar el atractivo para que vengan más profesionales y que, por lo tanto, se queden en las bolsas de trabajo, y que puedan tener, por lo tanto, más contratos a lo largo de... del año, ¿no?

Pero, claro, nosotros es que este asunto de las bolsas de trabajo y de fidelizar a los profesionales se lo escuchábamos al anterior consejero desde el año dos mil quince; a mí me lo dijo en una... en una respuesta, en el año dos mil quince, al empezar la legislatura pasada, y no hizo nada en cuatro años; no hizo nada. Al contrario, podemos testimoniar de casos, por ejemplo en Palencia, donde se ofrecían contratos de una semana a un neurólogo –es verdad que no es para Atención Primaria, pero era para el Hospital de Palencia–, un contrato, ¿eh?, de una semana para un especialista en neurología. Evidentemente, ¿qué ha ocurrido? Pues que muchos de los profesionales se han marchado a las Comunidades Autónomas, a sus bolsas de trabajo, para hacer sustituciones, para hacer interinidades, donde les garantizan cuatro, cinco o seis meses de trabajo al año, y no una semana como aquí.

¿Y ahora ustedes como solución, la consejera como solución aposta... apuesta, perdón, por intentar fidelizar? ¿Pero quién va a venir ahora? ¿Qué credibilidad tiene la Junta de Castilla y León a la hora de hacer contratos, ¿eh?, de... de cinco o seis meses, de tener de un poco de fidelización a la gente? Si les han echado “a patadas” –entre comillas–, les han echado. Es decir, ¿cómo podemos entrar a firmar o a plantear un pacto, si ustedes no son creíbles? Ustedes me refiero a la Junta, al Partido Popular y ahora a Ciudadanos, que el mundo –repito– no empieza desde mayo, ¿eh?, que aquí llevamos muchos años denunciando el deterioro de la sanidad.

Por lo tanto, nosotros no podemos firmar un cheque en blanco ahora para ustedes, ni mucho menos, ni muchos menos. No, no, no. Pero mire, sí vamos a aceptar la enmienda que usted propone, señor Izquierdo, porque estamos para trabajar para mejorar las cosas. Y nos vamos a fiar otra vez, nos vamos a fiar; la legislatura es larga. Nos encontraremos dentro de unos meses, o en uno o en dos años, y veremos qué resultado tenemos respecto de lo que vamos a aprobar hoy aquí, y a lo mejor tendremos que traer nuevas iniciativas. Pero el espíritu constructivo del Partido Socialista lo tenemos, provincia por provincia y como grupo parlamentario. No nos fiamos de sus políticas, y por eso no vamos a firmar ningún cheque en blanco en ningún pacto. Pero en este caso usted propone una enmienda, avalada por el Partido Popular; la vamos a aceptar. A ver qué resultados da; y estaremos expectantes. Por lo tanto, ya le digo que acepto, aceptamos su enmienda. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señor Guerrero, ¿podría leer el texto definitivo?

EL SEÑOR GUERRERO ARROYO:

Bueno, pues quedaría así: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a cubrir en el plazo más corto posible las plantillas de todas las zonas básicas de salud de la provincia de Palencia”.



Votación PNL/000326

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley. ¿Votos a favor? Pues quedaría aprobada por unanimidad.

Pasamos al siguiente punto del orden del día. Por la señora secretaria se dará lectura del segundo punto del orden del día.

PNL/000329

LA SECRETARIA (SEÑORA FRUTOS RUBIO):

Segundo punto del orden del día: **Proposición No de Ley 329, presentada por los Procuradores don Jesús Guerrero Arroyo, doña María Consolación Pablos Labajo, don Rubén Illera Redón, doña María Inmaculada García Rioja y don Diego Moreno Castrillo, para instar a la Junta a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer antes de la finalización del año dos mil veinte, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 42, de catorce de noviembre de dos mil diecinueve.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, don Rubén Illera, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidenta. Buenos días, señoras procuradoras; buenos días, señores procuradores de los diferentes y distintos grupos parlamentarios. En la mañana del día de hoy les presento esta proposición no de ley a la cual, como siempre, les invito a sumarse por el bien de la gente de esta tierra y sobre todo para decir “basta”, basta ya de tratar a la ciudadanía de Palencia como ciudadanos exentos de poseer el pleno derecho a unas infraestructuras médicas dignas, que puedan solventar y curar sus graves problemas y enfermedades, enfermedades que pueden llevar a cualquiera al último de los días.

Comienzo mi intervención, como ya imaginarán todas sus señorías, tratándoles la sería... trasladándoles la sería preocupación del conjunto de las palentinas y palentinos por el hecho de carecer de esta infraestructura médica tan esencial e importante. No voy hoy a hablar hoy de vírgenes ni de santos para no herirles la sensibilidad ni molestarles en ningún sentido en el día de hoy, pero lo que sí les voy a decir que, si en algún momento de mi vida tuviera la experiencia de que alguien cercano o yo mismo tuviera la necesidad de la obligación de asistir a una unidad de radioterapia, en esos momentos tan delicados quisiera que se me cuidase y no se me castigase a peregrinar por la provincia... entre provincias todos los días para recibir un tratamiento que me pudiera salvar la vida, con todo el sufrimiento que ello saben ustedes que conlleva. Llegado el momento me gustaría encomendarme a un



acelerador lineal cerca de mi hogar, en la misma Palencia, cerca de mi descanso, y sobre todo que no me generase un mayor dolor y trastorno el tener que trasladarme cientos de kilómetros diariamente.

Señoría, me apuesto con todos ustedes un café, y seguro seguro que no lo pierdo, que esto mismo lo querrían todos y cada uno de ustedes para sus mujeres, para sus maridos, para sus padres, sus hijos, sus familias y sus amigos. Por eso vengo a implorarles a ustedes, a solicitarles su comprensión y a obligarlos, efectivamente, a empatizar; hoy vengo a confiar mi futuro y el de todos y cada uno de los palentinos a su voluntad. No voy a hablar en este momento de compromisos incumplidos y anuncios electorales quebrados durante todos y cada uno de los años anteriores, de las décadas anteriores. Hoy... hoy voy a hablar y les voy a presentar a esas 300 personas que por pocos minutos de tratamientos agonizan con el traslado, que se les hace eterno, y agudizan exponencialmente su sufrimiento.

Si para la creación de una unidad satélite de radioterapia y la instalación del acelerador lineal hace falta la realización de una construcción de un búnker, de la elaboración de un proyecto general de instalación, de la creación de estudio preliminar de seguridad y programa de verificación preoperacional, pues, efectivamente, que se haga. Si, después de la instalación del acelerador y su puesta en marcha, es necesario la cumplimentación y desarrollo de una memoria descriptiva de la instalación, un estudio de seguridad, un reglamento de funcionamiento, un plan de emergencia y, sobre todo, la puesta a disposición de diferentes tipos de operadores y técnicos que lo manejen, pues qué les voy a decir yo al respecto, señorías, pues que se haga.

Que no sea este un argumento para decir que no se lleve a cabo; que no sean los tiempos de ejecución presentados en esta proposición no de ley un problema para que esta Comisión decida comenzar los trabajos a la mayor brevedad posible. Podemos hablarlo y llegar a un acuerdo, pero, señorías, efectivamente, y ya les digo con rotundidad que no podemos olvidar esta reivindicación de la población palentina.

Esta proposición no de ley que se trae a su valoración y debate a esta Comisión de Sanidad cumple totalmente con la extrema necesidad que poseen los pacientes oncológicos de Palencia. Necesidad primordial, urgente y esencial que ya he intentado dibujarles con anterioridad. El deseo es que Palencia cuente, desde este mismo año dos mil veinte, de una unidad satélite de radioterapia que dé respuesta a más de los 300 pacientes que se encuentran tratando actualmente en otras provincias de la Comunidad. El acelerador lineal es una de las tres respuestas imprescindibles, como ya sabrán ustedes, a la hora de luchar contra el cáncer, y la provincia de Palencia no dispone de ello para hacer frente a tal tremenda enfermedad.

Para solventar este déficit, la Junta de Castilla y León dispone de un servicio de ambulancias que trasladan a los pacientes desde su casa a los diferentes hospitales de referencia. Este servicio, sí, señorías, es incómodo; existen diferentes tipos de madrugones para los pacientes, horas eternas en la carretera, ambulancias sin aseos y ausencia de personal sanitario durante todo el trayecto, que puede alargarse en multitud de horas. Todo ello para recibir solo y exclusivamente, como ya sabrán ustedes, ocho minutos de tratamiento. Juzguen ustedes, señorías. Lo miren por donde lo miren, un trato inhumano a personas enfermas, que no conoce y no ha de conocer de color político ni de responsabilidad.

Y esta es nuestra responsabilidad, como ya decía anteriormente: el ocuparnos de que ello no ocurra. Hoy están ustedes aquí para decidir si condenan a los



enfermos oncológicos al continuo sufrimiento o, por el contrario, iniciamos el fin de sus agonías, dándoles un atisbo de esperanza y descanso que seguro que se lo agradecerán. Nadie de ustedes pondrán en duda que bien se lo merecen.

Señoría, estamos hablando de la herramienta imprescindible y habitual para curar el 80 % de los tumores malignos, cuestión prioritaria en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, excepto en esta, la Comunidad de Castilla y León. No debemos hablar de costes económicos, debemos de hablar en todo momento del bienestar de las personas que nos rodean. Amancio Ortega lo sabe, pero eso a ustedes también se lo traslado. En base al interés más esencial de cualquier palentino y palentina, el poder salvaguardar su vida, con esta encomienda venimos hoy aquí a presentarles la siguiente propuesta de resolución: “Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer antes de la finalización del año dos mil veinte”. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, señora presidenta. Señorías, voy a comenzar mi intervención con un titular de prensa que es de hace poco más de un mes, y dice así: “Cinco horas de viaje en un vehículo sin aseos para ocho minutos de radioterapia. Tener cáncer en la España vaciada”. Esta noticia cuenta la historia de un paciente de cáncer, de 70 años, que durante un año tuvo que desplazarse diariamente desde Soria hasta Burgos para recibir tratamiento. Este paciente habla de madrugones, días enteros en la carretera, ambulancias sin aseos y ausencia de personal sanitario. Aun así, esta es la solución de la Junta de Castilla y León para todos los pacientes que residen en zonas cuyos hospitales no cuentan con unidades de radioterapia. A la incomodidad del viaje hay que añadir que muchos de estos pacientes residen en zonas rurales, por lo que se acentúan todavía más la dureza de estos desplazamientos.

Es, como les digo, el titular de una triste noticia que desgraciadamente es la realidad de muchos pacientes oncológicos: se tiran horas en ambulancias, acompañados de otros pacientes –en ocasiones con enfermedad más avanzada, con el impacto psicológico que esto puede suponer a los enfermos de cáncer, de saber que eso es lo que les va a tocar a ellos–, para recibir un tratamiento que apenas dura unos minutos; días interminables en los que la única actividad es montarse en una ambulancia, llegar al hospital de referencia, recibir el tratamiento y vuelta a casa. Así día tras día. Eso, señorías, les aseguro que es algo inhumano y es algo que tienen que soportar todos los enfermos de cáncer que viven en zonas que carecen de una unidad propia de radioterapia.

Estamos totalmente de acuerdo con la proposición no de ley que presentan: Palencia tiene que contar con una unidad satélite de radioterapia; igual que tiene que contar Ávila, Soria, Segovia y el Bierzo. En Ávila, como bien exponen ustedes, llevamos esperando muchos años, once. En un principio se habló de que el año dos mil diecinueve podría ser el año en el que la radioterapia llegase a la provincia. Después



el dos mil veinte. Ahora parece que nos tocará esperar hasta el dos mil veintiuno. Los sucesivos Gobiernos manifiestan su compromiso de que la radioterapia llegue a todas las provincias que en la actualidad carecen de este servicio. Pero es lo que siempre digo: palabras bonitas y falsas promesas olvidadas.

Me siento totalmente identificado con su PNL, totalmente. Ya no solo por la larga espera, que también; ustedes llevan esperando doce años de promesas incumplidas, tal como dicen. Y es que, si ya es una desgracia padecer un cáncer, imagínense si encima el sufrimiento aumenta para los enfermos y para los familiares, que tienen que vivir el desgaste de los largos viajes y el desgaste que les van provocando día a día a sus seres queridos. Ustedes dicen que Palencia no puede seguir a la cola de infraestructuras médicas. Yo les digo que Castilla y León no puede estar a la cola de este tipo de infraestructuras.

Recordarán las optimistas palabras del señor Mitadiel hace un par de semanas en esta misma Comisión, y de la buena salud de la que goza la sanidad de la región. Nos habló de las inversiones en la Consejería en esta materia; hizo referencia precisamente a las unidades de radioterapia, y dijo que “estamos apostando por la calidad y la seguridad de los tratamientos que se van a desarrollar y estamos preservando el sistema de oncología radioterápica que posee Castilla y León, evitando su fraccionamiento mediante la máxima integración en el mismo de las unidades satélites”. Y esto ¿para cuándo?

En el desarrollo de su PNL dicen que los parlamentarios tenemos la obligación de reivindicar aquellos servicios públicos que mejoren la calidad de vida y la calidad asistencial de nuestros enfermos. Estoy completamente de acuerdo con esta afirmación. Pero también me gustaría añadir que también tenemos el deber de luchar por que esos servicios públicos se repartan en igualdad de condiciones. Quiero decir que en este tema, en el tema de la radioterapia, hay mucha desigualdad. Les hablaba antes, y también lo comentaban ustedes en su PNL, que no es lo mismo residir, por ejemplo, en Ávila, Palencia o en uno de sus pueblos y tener que desplazarse hasta Salamanca, Valladolid; y no les digo nada si el paciente pues ya vive en Salamanca o en Valladolid: la cosa cambia mucho. Y eso es discriminación. No podemos permitir que esto exista en ningún ámbito, pero en materia de sanidad, y más concretamente si hablamos de pacientes con cáncer, menos.

Ya ven que estoy de acuerdo en prácticamente todo lo que exponen, pero con lo que no estoy de acuerdo, o más bien no tengo mucha confianza, es que la unidad satélite de radioterapia llegue a Palencia antes de que finalice el año. Es cierto que estas unidades, que son un complemento, un apoyo a las unidades centrales, requieren de un búnker, de personal cualificado. Pero quiero recordarles las palabras de la consejera de Sanidad con respecto a este tema, que dijo, hace un año más o menos, que “en Palencia la creación de la unidad está prevista en las obras del nuevo hospital, por lo que las actuaciones están condicionadas a esas obras”.

Sinceramente, y desde mi experiencia en Ávila, veo muy poco probable que pueda dar cumplimiento a lo que ustedes piden antes de la finalización de dos mil veinte. Más cuando también la señora Casado dijo que la financiación del Hospital de Palencia estaba prevista para mayo de dos mil veintiuno. Y, si no me equivoco, creo que llevan esperando desde el año dos mil once. Volvemos a lo de siempre: palabrería política y sanidad política.



Empezaba con un titular de prensa y quiero terminar con otro: "Sacyl creará unidades de radioterapia de forma escalonada". Espero que esos escalones sean de un tamaño normal y todos podamos pronto subirnos a ellos. Apoyaremos sin ninguna condición su proposición no de ley. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor procurador don Juan Pablo Izquierdo.

EL SEÑOR IZQUIERDO FERNÁNDEZ:

Muchas gracias de nuevo, presidenta. No podemos de otra manera no estar de acuerdo en que el proceso que tienen que pasar los pacientes con proble... con las enfermedades de cáncer pues es mejor... o sea, lo tenemos que mejorar en Castilla y León. Es verdad que el anterior procurador que ha estado hablando, del Grupo... el señor Pascual, ha estado hablando y se ha referido a la comparecencia de... de la consejera, y se ha referido a la comparecencia del gerente del Sacyl recientemente en... en esta casa, y se ha hablado del documento que en dos mil diecinueve estaba de las unidades satélites de radioterapia en Castilla y León. Y, como bien ha mencionado, estaban incorporadas, o están, en ese documento, las unidades satélites de radioterapia de Ávila, el Bierzo, Palencia, Segovia y Soria.

Pero también me sorprende que tanto el portavoz como ustedes reconocen en su propia petición de la propuesta no de ley la fecha de dos mil veinte, cuando ambos, ustedes dos, han reconocido, y que ahora lo vamos a comentar, que es imposible llegar a esa fecha. Desde aquí les garantizamos, o les garantizo, que Palencia va a contar con una unidad satélite de radioterapia, pero vamos a ser serios y rigurosos, no vamos a pedir cosas que son imposibles de cumplir.

Desde nuestra parte no va a salir que vamos a tener una unidad, no voy a engañar a la ciudadanía, que vamos a tener una unidad de radioterapia -a los palentinos, de donde yo soy- en dos mil veinte, porque estaría mintiendo a la sociedad. Y, por mucho que ustedes lo pidan, y por mucho que ustedes lo exijan, no va a ser posible. Y ahora les vamos a explicar. Pero es que ustedes mismos en su exposición lo han comentado.

Les recuerdo que el gerente del Sacyl, el señor Mitadiel, en esta Comisión recientemente les ha hablado de que la instalación de estas unidades es una instalación que se está haciendo escalonada; se está empezando por Ávila, que hoy, en el procurador de... del Grupo Mixto, pues creo que es una de las cosas que también tiene que poner en valor, que se esté empezando por su provincia. Es un proceso complejo, es un proceso que necesita y que lleva... tiene numerosos requisitos; y que una cosa que no tenemos que olvidar, señor Illera, es que los plazos son ineludibles y establecidos por la normativa vigente. No nos podemos saltar... Si ustedes nos dicen que nos saltemos la ley, pues dígame de qué manera lo hacemos, pero no nos vamos a saltar la ley.

También se ha comentado, y por eso le digo que le garantizamos desde la propia Consejería, desde nuestro grupo parlamentario de Ciudadanos, que está previsto en el nuevo Hospital de Palencia la implantación de la unidad satélite de radioterapia.



Pero es que el actual hospital, como usted sabrá, está actualmente en obras, se están iniciando las obras. Y como le he comentado antes, y me va a permitir, hemos hablado y hasta usted lo ha comentado, que es un proceso complejo lo de la instalación de una unidad satélite. Y le voy a comentar, y me voy a... me va a permitir que le vuelva a utilizar las propias palabras del gerente del Sacyl, que en su comparecencia, recientemente, hablando de las instalaciones del Sacyl en la región, pues hablaba de este proceso.

Y hablaba: desde el punto de vista de las infraestructuras, se precisa -como bien usted ha dicho- un búnker equipado con un acelerador para desarrollar la técnica, y otro búnker para trasladar el servicio en caso de que existan incidencias en el primero; almacenes para los materiales y repuestos de la maquinaria; zonas de trabajo para los profesionales facultativos; salas de espera y servicios accesorios para los pacientes que acudan al servicio.

Desde el punto de vista tecnológico, se están estudiando la posibilidad de que el acelerador lineal esté instalado... instalado en las unidades satélites esté gemelado con un equipo similar a la unidad central; será necesario adquirir los dos equipos simultáneamente, en un mismo expediente, o tener la posibilidad de declarar exclusividad para la compra del segundo equipo; se precisa de un pliego de especificaciones técnicas para adquirir los nuevos equipos; hace falta la recepción, aceptación y puesta en marcha de los equipos de radioterapia; hace falta un control de calidad de los mismos; elaborar protocolos y procedimientos de trabajo con los profesionales que vayan a trabajar en estas unidades; establecer un plan de incidencias no previstas, a fin de prever las necesidades en un tiempo razonable.

Y, desde el punto de vista de personal, debemos dotar de un equipo suficiente la unidad: dos oncólogos, un profesional de enfermería por turno, un radiofísico, técnicos por turno... Bueno, creo, y no le voy a seguir leyendo toda la comparecencia del señor gerente de... del Sacyl, que nos explicó, y como usted muy resumidamente ha intentado exponer, nos explicó la dificultad o los plazos que lleva, y sobre todo plazos legales.

Claro que es una estructura necesaria y que yo defiendo para... para mi tierra y para mi localidad y para Palencia. Creo que es un... un aspecto totalmente necesario para mejorar la sanidad de toda Castilla y León. Y estamos totalmente de acuerdo, ¿cómo no lo vamos a estar? Y se está trabajando, y le vuelvo a decir: estamos trabajando para garantizar la calidad y la seguridad de esos tratamientos oncológicos en toda Castilla y León. Y le vuelvo a decir: garantizo que se va a construir la unidad de radioterapia en Palencia. Pero le vuelvo a decir: debemos respetar los plazos que establece... establece la Ley de Contratos del Sector Público, y los plazos, la construcción del nuevo Hospital de Palencia.

Señores, debemos de ser serios y rigurosos. Y es que por esa misma razón, como usted ha dicho -es que están reconociendo ustedes dos mismos en su exposición-, es que es imposible llegar a la petición que ustedes proponen en su PNL. Con lo cual, es que no es que presentemos excusas, es que presentamos realidades.

Y claro que queremos y pretendemos y se va a poner la unidad satélite en Palencia, pero para ello nosotros le vamos a proponer una enmienda a su petición, porque es que el aprobar la petición como ustedes la proponen es imposible. Y ustedes mismo lo saben, están pidiendo imposibles, están pidiendo que antes que finalice dos mil veinte esté implementada la unidad satélite de radioterapia. Es imposible. Y



lo digo aquí, y lo digo claramente. Y eso no significa que Palencia no vaya a tener unidad satélite de radioterapia. Les garantizo que Palencia va a tener unidad satélite de radioterapia. Cuando las obras vayan continuando, están previstas dentro de las propias obras del hospital.

Entonces, la propuesta desde mi grupo parlamentario Ciudadanos a su... a su PNL es presentar la siguiente enmienda: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer en los plazos más breves posibles, respetando en todo momento los pasos y plazos establecidos según la legislación vigente". Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra la señora procuradora doña María Ángeles García.

LA SEÑORA GARCÍA HERRERO:

Muchas gracias, presidenta. Y buenos días, señorías. No es la primera vez que debatimos en Comisión sobre las unidades satélites de radioterapia, y no es la primera vez tampoco, y lo vuelvo a decir, que es compromiso firme e irreversible de la Junta de Castilla y León la implantación de radioterapia tanto en Palencia como en el resto de provincias que, creo, todos conocemos.

También se ha mencionado aquí, en... en este debate de esta proposición no de ley, pero en debates similares pertenecientes a otras provincias sobre unidades satélites de radioterapia, somos todos conocedores de la complejidad de un servicio de estas categorías: construcción del búnker, necesidades de áreas accesorias para... para el personal y pacientes, habilitación de espacios con las medidas de seguridad correspondientes, formación de los profesionales que atienden al servicio, creación de protocolos, incluso la autorización necesaria por parte del Consejo de Seguridad Nuclear. Porque, señor Illera, la proximidad y la calidad están muy bien, pero también tiene que reconocer la complejidad y la seguridad -creo que no me está escuchando-, algo primordial para los pacientes tanto de Palencia como del resto de las provincias de... de Castilla y León.

Y desde la Junta de Castilla y León claro que se ha estado trabajando, señor Pascual. Y así, y en ausencia de nuevas directrices o autorización a nivel estatal, de la publicación aquella que hubo en dos mil trece, en la Comunidad de Castilla y León, se constituyó un Comité Asesor de Oncología Radioterápica, formado por responsables de Servicios de Oncología Radioterápica y Radiofísica de los hospitales del Sacyl, que integró... se integró en un grupo de trabajo en la Gerencia Regional de Salud, con la participación de profesionales de la Dirección General en ausencia... en asistencia sanitaria. (Disculparme la voz, porque estoy algo tomada y a lo mejor no... no me oigo a mí misma ¿eh?)

La planificación de la radioterapia se ha llevado a cabo desde entonces y se ha diseñado, señor Pascual, para la totalidad de la Comunidad, siguiendo el consenso y las recomendaciones del comité experto. Se estableció una primera fase, dirigida, por un lado, a consolidar y a potenciar los servicios de... de radioterapia existentes,



contemplando actualizaciones y sustituciones en el equipamiento existente así como mejoras e inclusión de prestaciones avanzadas en todos los servicios, con el objetivo de homogeneizar y asegurar la calidad de la asistencia y el acceso a los tratamientos más avanzados en todos ellos.

Y, por otro lado, se buscó el acercamiento y humanización de la prestación de... con una asistencia de entrada en el paciente, introduciendo mejoras como la enfermera gestora o la Orden de regulación de ayudas. Tras esta primera fase, el grupo de trabajo de radioterapia decidió comenzar a trabajar con la creación de unidades satélites de radioterapia.

Y, señorías, el compromiso -vuelvo a repetir- del presidente de la Junta de Castilla y León respecto a la implantación del servicio de radioterapia en nuestra Comunidad es firme. Prueba de ello es que en las 1054 medidas que incluye el programa electoral del Partido Popular, en Atención Hospitalaria, en el apartado de Atención Hospitalaria, la medida que abre ese capítulo es la instalación de unidades satélite de radioterapia en Palencia, Segovia, Ávila, Soria y el Bierzo. Públicamente además, no en una, sino en varias, creo que en todas, todas las veces que... que nuestro presidente ha sido preguntado por este tema, siempre ha contestado que es irrenunciable la implantación del servicio de radioterapia en estas provincias.

Y mire, señor Illera, si lo tiene claro que incluso va más allá y habla de respaldo financiero de la Junta y reactivar el trabajo para agilizar los plazos. Pero también, como no puede ser de otra manera, se ha comprometido a reivindicar al Gobierno de España una... una financiación sanitaria adecuada a las necesidades de nuestra Comunidad, adecuada a nuestra población y a nuestras características territoriales. Y también se ha sido mencionado aquí por mis antecesores, recientemente ha corroborado las palabras del presidente de la Junta de Castilla y León el gerente regional, dando explicaciones y aclaraciones sobre este tema en... en esta Comisión, donde creo que fue muy claro sobre las pretensiones de la Junta, y nos informó, entre otras cosas, sobre la situación del Nuevo Hospital de Palencia -en obras- y que esta unidad debería ir en dicho hospital.

Sabiendo todos la complejidad de la instalación de este servicio y el tiempo de los plazos que se precisan para llevar a cabo, que ustedes son conocedores de ello, y así lo han reconocido en la presentación de esta proposición no de ley, nosotros apoyaremos la... la enmienda que ha propuesto el Grupo Ciudadanos, siendo realistas con nuestra Comunidad, tanto en Palencia como en el resto de las provincias. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. En turno... Para cerrar, perdón, para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, don Rubén Illera.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidenta. Bueno, pues en principio... [*murmillos*] ... en principio, indicar, señor Izquierdo, y volvemos a tratar un tema, un tema que ya ha hablado usted en el propio Ayuntamiento de Palencia cuando fue concejal y el Grupo Parlamentario... el Grupo Socialista presentó una moción para instar a la Junta de Castilla



y León a la realización, a la creación en Palencia de un acelerador lineal. En esa... en ese momento -tengo aquí el acta, que por eso me... me sorprende- había gran premura en ese... en esa obra, y ahora, pues distendimos en el... en el tiempo, pues esa... esa cuestión. ¿Es menos importante para los ciudadanos de Palencia ahora que antes, o antes alguien mentía y ahora sigue mintiendo, o cuál es la... la cuestión referente a... a ello? De hecho, la votación de la... de la moción, presentada por el Grupo Socialista, fue aprobada por unanimidad. Eso no... eso no cabe que nosotros no tengamos ningún tipo de... de problema aprobar la enmienda, ¿eh?, valga por delante, con respecto a ello.

Señor Pascual, muchísimas gracias por el... por el apoyo que... que da a los ciudadanos de Castilla y León, como no pudiera ser de otra forma, en estos momentos tan importantes pues para la vida de... de los ciudadanos que... que tienen o que causan esta terrible enfermedad en todos sus aspectos. Es más, le diría que prácticamente rubricaría todas y cada una de sus palabras realizadas en el día de hoy. Únicamente que tiene un pero: ha hablado de que el bloque técnico, el Hospital de Palencia, lleva doce años intentándose construir; y... y difiere con la realidad, lleva veinte años, veinte años intentándose construir. Y en el año... en diciembre... desde diciembre del año dos mil dieciocho hasta diciembre del año dos mil diecinueve no se ha gastado absolutamente nada la Junta de Castilla y León, cero euros, en la construcción del Hospital de Palencia. Con lo cual, me parece totalmente importante que, al menos todos los procuradores que seamos de esa... de esa provincia, conozcamos esta... esta cuestión, para no llevarnos a engaño de lo que presentamos en el día de hoy. En el año dos mil diecinueve la Junta de Castilla y León no ha gastado ni un solo euro en la creación del Hospital de Palencia. Y es que no lo digo yo, que lo dice la Junta de Castilla y León.

En ese... en ese sentido, pues, señor Izquierdo, si no cree usted en la gente de Palencia, es muy difícil que pueda defender a la gente de Palencia.

Miren, exposición de la realización de las diferentes obras del Hospital de Palencia. Está estipulado en tres fases.

Para la primera fase se están empezando a mover ahora las piedrecitas; cuando digo "piedrecitas" estoy hablando de que se ha realizado solo y exclusivamente un *parking*, anexo al hospital, que ha valido la cantidad, la friolera cantidad, de 2.000.000 de euros, 2.000.000 de euros; que ha sido la realización de un *parking* en el cual la gente de Palencia, incluso también el Ayuntamiento, de su mismo color... color político, señor Izquierdo, ha instado a la Junta de Castilla y León a mejorar, a mejorar porque es tremendamente deficitario con las necesidades que tiene la población palentina.

El segundo... la segunda fase... esta primera fase todavía no ha concluido y lleva 20 años esperando a ello. La segunda fase... la segunda fase se tiene que proyectar, se tiene que realizar, y va después de la primera fase; y esa está estipulado que vaya el bloque de hospitalización.

En una tercera fase, que esa, seguramente, yo me atrevo a decir o me atrevo casi casi a certificar que yo no la veré, la construcción de la tercera... de la tercera fase, porque es ahí... es... [*murmillos*] ... es ahí donde está incluido...

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Señorías, mantengan silencio, por favor.



EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

... es ahí donde está... donde está... [Murmullos]. Pues a lo mejor no la veo, porque, si hemos tardado 20 años para la primera fase, para llegar a una tercera fase, donde está proyectado la inclusión del acelerador lineal, pues es, al menos, preocupante.

Y luego venimos a presentar enmiendas para... para establecer los plazos que... según la legislación vigente. Pues mire, señor Izquierdo, ya le digo yo... en lo otro le he dicho que a lo mejor, esto le digo que usted no lo verá en la legislatura presente. O sea, no nos llevamos a engaño, si usted estaba hablando de seriedad, está hablando de no... de ser riguroso, y yo le digo que, efectivamente, cuando usted habla de seriedad y riguroso yo le digo que usted no lo verá. Y, al igual que el señor Guerrero, que me ha precedido... me ha precedido en la... en la exposición, pues podemos llegar a estipular que en estos siguientes años de legislatura pues, efectivamente, podemos volver otra vez a revisar este tipo de... de cuestiones.

Con respecto a... a la portavoz de... del Gobierno del Partido Popular, únicamente volverla a reiterar lo que he comentado yo con anterioridad, cuando estaba hablando del tema de la... de la construcción del nuevo hospital: no es una cuestión de plazos, es una cuestión de voluntad política. Le vuelvo a reiterar que en el año dos mil diecinueve dígame qué plazo técnico y contractual no se ha debido de... por qué se ha debido de paralizar en todo el año dos mil diecinueve. Ya saldrá ese tipo de cuestión a la... a la luz, que incluso el señor Mitadiel no está ni convencido en que siga... en que siga su curso. Es más, mire, yo el lunes pasado he estado en el complejo hospitalario de Palencia, ¿y sabe por qué he dicho que anteriormente no se ha movido prácticamente ni una piedrecita? Porque había una persona en mitad del *parking* con un peto amarillo. No hay obras, no hay máquinas, no hay absolutamente nada. Le recomiendo, señor Izquierdo, usted que es de... de Palencia, que se pase por allí y lo eche un vistazo.

El señor Mañueco se ha comprometido en varias de las ocasiones, pero es que, efectivamente, son compromisos electorales que luego, posteriormente, incumple. Incumple como las 35 horas, incumple como otras muchas de las cuestiones.

¿La temporalización vinculada al... a la construcción del hospital? Pues me parece hacernos trampas a nosotros mismos; me parece hacernos trampas a nosotros mismos, porque tiene una temporalización, como ya he comentado con anterioridad, bastante bastante lejana; y lo que tenemos que tener en cuenta es que nosotros estamos aquí en el día de hoy para salvaguardar, y tenemos la responsabilidad política para cuidar a nuestros enfermos; a nuestros enfermos, que pueden ser familiares nuestros.

Con lo cual, con el mayor de los deseos de seguir o intentar o impulsar que esto realmente se lleve a cabo, indistintamente de lo que es nuestro parecer, efectivamente, vamos a aceptar la... la enmienda, pero no sin antes indicar que, efectivamente, nuestra consejera de Sanidad, en el once de septiembre de dos mil diecinueve, ya apuntaba que era totalmente imprescindible y necesario la realización de los cinco... la instalación de los cinco aceleradores en las provincias o en las localidades que se había... que había comentado el señor Pascual con anterioridad, y las voy a repetir para que les vaya sonando en este sentido: Ávila, Soria, Palencia y Segovia y también la Comarca de El Bierzo.



Pues, a día de hoy, ni está ni se le espera. Es más, me comentaban los compañeros ahora mismo que en el Hospital de... de Santa Bárbara el señor Mitadiel, al que ustedes han hecho referencia, ya ha comentado con anterioridad que no... que no entraba, que no entraba en la proyección del... del nuevo hospital el hacer el acelerador. Con lo cual, esperemos que en Palencia, cuando se construya, allá por el año no sé cuál, el... la tercera fase del hospital, pues esperemos que realmente no haya ningún tipo de incertidumbre y que sí que entre. Porque ¿eso sí que me lo garantiza, el que en el proyecto entra? Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Tiene que fijar el texto definitivo, por favor.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Aceptamos la... la enmienda. "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia de una unidad satélite de radioterapia para el tratamiento de los enfermos de cáncer en los plazos más breves posibles, respetando en todo momento los pasos y plazos establecidos según la legislación vigente". Gracias.

Votación PNL/000329

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias, señoría. Concluido el debate, entiendo que es aprobada por asentimiento. Muy bien. Gracias.

Pues se cierra la sesión.

[Se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos].